



## **TRÍPTICO INFORMATIVO**

### **QUINTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS CAJACANARIAS JUNIO 2005**

**EMISOR:** CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS, (CAJACANARIAS), con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, Plaza del Patriotismo nº1, C.P. 38002.

**DENOMINACIÓN Y NATURALEZA:** El programa se denomina “QUINTO PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAJACANARIAS, JUNIO 2005”.

**IMPORTE del PROGRAMA:** El saldo vivo máximo será de 150.000.000 de euros.

**IMPORTE NOMINAL UNITARIO:** Los pagarés que se emitan al amparo de este programa tendrán un valor nominal de 1.000 euros.

**IMPORTE EFECTIVO UNITARIO:** Al tratarse de valores emitidos al descuento el valor efectivo se determinará en el momento de emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado.

**TIPO DE INTERÉS:** El tipo de interés será el pactado entre la Caja General de Ahorros de Canarias y los suscriptores, estableciéndose de modo individual para cada pagaré o grupo de pagarés, por lo que su rentabilidad dependerá de las condiciones en las que se haya cerrado la operación.

**FECHA DE PAGO DE LOS CUPONES:** Los pagarés se emitirán al descuento, de forma que la rentabilidad viene determinada por la diferencia entre el precio de suscripción o adquisición y el de amortización o enajenación, no dando derecho al cobro de cupones periódicos.

**PLAZO DE EMISIÓN:** Los plazos de vencimiento de estos pagarés estarán comprendidos entre 3 días hábiles y 6 meses (183 días).

**AMORTIZACIÓN:** Los pagarés se reembolsarán por el Emisor, en la fecha de vencimiento, por su valor nominal, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponda.

**COTIZACIÓN:** Se solicitará la admisión a cotización en Mercado A.I.A.F. de Renta Fija.

**LIQUIDEZ:** La Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) será la entidad que asume el compromiso de dotar de liquidez, por medio de cotización continua y permanente, a los Pagarés.

**SUSCRIPTORES:** Público en general e Inversores Institucionales.



**PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN:** Los pagarés se podrán solicitar a través de cualquiera de las oficinas que conforman la red comercial de CajaCanarias.

Los inversores, tanto particulares como institucionales deberán dirigirse a cualquier oficina de CajaCanarias, que emitirá pagarés a medida que lo soliciten por un importe nominal mínimo de 100.000 euros y en múltiplos de 1.000 euros para importes superiores, siendo los pagarés de un nominal unitario de 1.000 euros.

**RATING:** No se ha solicitado calificación de rating para los valores de la presente Emisión.

Actualmente las calificaciones otorgadas a la Entidad Emisora por la agencia de rating Fitch Ratings para el largo plazo es de A, y para el corto plazo es de F1 (Ha sido revisada la calificación en Mayo de 2005.), con “Outlook” estable.

### BALANCE DE SITUACIÓN PÚBLICO (miles de euros)

ACTIVO	MAR 05	DIC 04	DIC 03
1. Caja y depósitos en Bancos Centrales	75.225	88.940	87.027
2. Deudas del Estado	415.332	424.243	366.073
3. Entidades de Crédito	171.928	403.998	263.370
4. Créditos sobre clientes	5.467.106	5.272.045	4.442.769
5. Obligaciones y otros valores Renta Fija	208.308	206.218	201.509
6. Acciones y otros títulos de renta variable	85.305	81.633	70.256
7. Participaciones	36.688	36.489	35.333
8. Participaciones en empresas del grupo	2.234	2.244	296
9. Activos inmateriales	3.699	3.969	2.656
10. Activos materiales	85.301	83.901	73.542
11. Otros activos	71.675	67.579	56.316
12. Cuentas de periodificación	34.486	32.557	27.249
13. Pérdidas del ejercicio	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.657.287</b>	<b>6.703.816</b>	<b>5.626.396</b>

PASIVO	MAR 05	DIC 04	DIC 03
1. Entidades de Crédito	274.965	268.346	299.515
2. Débitos a clientes	5.399.627	5.475.201	4.551.838
3. Débitos rep. Valores negociables	139.959	139.721	73.516
4. Otros pasivos	88.868	75.671	64.184
5. Cuentas de periodificación	49.247	42.976	29.345
6. Provisiones para riesgos y cargas	21.948	20.597	20.799
7. Beneficio del ejercicio	18.369	79.105	70.538
8. Pasivos subordinados	108.020	108.020	78.020
9. Capital suscrito	0	0	0
10. Primas de emisión	0	0	0
11. Reservas	556.284	494.179	438.641
12. Rtdos. De ejercicios anteriores	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.657.287</b>	<b>6.703.816</b>	<b>5.626.396</b>



### CUENTA DE RESULTADOS (miles de euros)

Datos en millones de ptas.	MAR 05	DIC 04	DIC 03
1. MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	41.835	166.116	163.834
2. MARGEN ORDINARIO	55.155	204.489	206.075
3. MARGEN DE EXPLOTACIÓN	25.570	92.758	99.310
4. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.304	80.649	74.130
5. RESULTADO DEL EJERCICIO	18.369	79.105	70.538

#### **ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR EL INVERSOR**

El inversor ha de tener en cuenta que dada las condiciones de emisión y su comparación con otros activos cotizados al mismo plazo, la venta del valor podrá hacerse por debajo del importe desembolsado.

**GARANTÍAS:** Los pagarés objeto de este programa cuentan con la garantía patrimonial universal de la Entidad Emisora.

**RÉGIMEN FISCAL:** Los valores a emitir se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

Los rendimientos de los valores del presente Programa de Pagarés estarán sujetos a la retención a cuenta por los rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente, que en la actualidad es del 15%.

Fdo.: David J. Cova Alonso  
Director General Adjunto de Gestión, Planificación y Riesgos

(Emisión inscrita en el Registro Oficial de la C.N.M.V., con fecha de 21 de Junio de 2005. Existe un Folleto Informativo Reducido de la Emisión registrado en la C.N.M.V. a disposición del público en todas las oficinas de Cajacanarias. Este tríptico se pondrá a disposición de los potenciales suscriptores en todas las oficinas de la Entidad)